Publicado en Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) el 20/05/2024

# [Repara tu Deuda cancela 13.000€ en Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Los intereses de demora y los recargos le hicieron imposible devolver el dinero solicitado

 Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Sant Feliu de Llobregat (Barcelona). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de lo Mercantil nº05 de Barcelona (Catalunya) ha dictado la Exoneración del Pasivo Insatisfecho (EPI) en el caso de un hombre que había acumulado una deuda de 13.000 euros a la que no podía hacer frente. Como explican los abogados de Repara tu Deuda, su caso es el siguiente: "su estado de insolvencia se originó cuando tuvo que pedir el primer préstamo para cubrir unos gastos inesperados. Posteriormente, tras pasar por dificultades financieras de carácter puntual, llegó un momento en el que se retrasó en el pago de alguna cuota y procedió a pedir préstamos para intentar cubrir la financiación ya existente. Desafortunadamente, los costes tales como intereses de demora y recargos aumentaban la deuda y el porcentaje de capital amortizado era cada vez menor respecto al porcentaje que iba destinado a cubrir los intereses. Entró así en una clara situación de sobreendeudamiento". Según recuerdan desde Repara tu Deuda, "España es uno de los países de la Unión Europea que incorporó a su sistema jurídico la Ley de Segunda Oportunidad, haciéndolo en el año 2015. Este mecanismo permite la cancelación de la deuda de particulares y autónomos en estado de insolvencia que, por tanto, no pueden asumir los pagos".  Repara tu Deuda Abogados  comenzó su actividad como gabinete jurídico especializado en esta legislación precisamente en septiembre del mismo año 2015. En la actualidad, el despacho de abogados representa a más de 23.000 particulares y autónomos que han confiado su caso a ellos para salir de la situación de sobreendeudamiento en la que se encuentran. Los abogados de Repara tu Deuda han logrado hasta la fecha superar la cifra de 230 millones de euros exonerados a personas que proceden de las diferentes comunidades autónomas. Esta cifra va creciendo a diario debido al alto número de expedientes que se van tramitando y cuyo resultado se presume favorable para los intereses del concursado. Esta legislación permite que tanto particulares como autónomos puedan quedar liberados de sus deudas en caso de que cumplan una serie de requisitos como actuar de buena fe, no haber sido condenado por delitos socioeconómicos en los diez últimos años y encontrarse en estado de insolvencia. Repara tu Deuda abogados ofrece a sus clientes una app disponible para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara. Esta permite el seguimiento del proceso, la realización de diversos trámites y una comunidad de apoyo. Por otro lado, el despacho también ofrece el análisis y estudio de los contratos firmados por las personas con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kviku, etc.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

Responsable de prensa

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-cancela-13-000-en-sant-feliu](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Cataluña



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)